

EL REPARTO GENERAL

(Conclusión).

Artículo 523. Los Municipios cuyo mayor núcleo de población no exceda de 4.000 habitantes, podrán confeccionar los repartimientos generales de utilidades con forme a lo dispuesto en los artículos anteriores de esta sección o con arreglo a las bases que se establecen en este precepto.

Para aplicar el procedimiento que se regula a continuación será menester.

1.º Acuerdo adoptado por mayoría absoluta de contribuyentes en todas y cada una de las Entidades locales menores que existan en el término. Si el acuerdo fuese adoptado por dos terceras partes de Concejales y vocales de las Juntas vecinales respectivas, y no se formulase petición hábil de referéndum, se considerará válido sin necesidad de ratificación por los contribuyentes.

2.º Que caso de haber reclamación contra el repartimiento ya aprobado, los que la formulen no excedan de la cuarta parte del número total de contribuyentes o no representen más de una cuarta parte de la riqueza evaluada en el término.

Cuando no pueda aplicarse el procedimiento especial que establece este artículo, el repartimiento deberá ajustarse a las disposiciones de los anteriores.

La Ordenanza habrá de acomodarse a las siguientes bases:

A) El organismo encargado de evaluar las utilidades será en cada parroquia una Junta constituida por el cura párroco, presidente; los primeros contribuyentes por territorial, riqueza rústica; territorial, riqueza urbana, y por industrial y de comercio, que tengan la condición de residentes y estén domiciliados en la respectiva parroquia; un representante de los Sindicatos agrícolas y Sociedades agrarias que existan en aquella y tres vocales electos. La designación de los miembros de la expresada Junta se regirá por las disposiciones generales de esta sección.

B) La distribución de la cifra total re-

partible, entre las parroquias y demás Entidades locales menores, será hecha por el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria, que presidirá el alcalde, y a la que asistirán, con voz y voto, además de los concejales, dos contribuyentes representantes de cada Junta vecinal o parroquial designados por éstas. Para la asignación de la cifra parcial correspondiente a cada parroquia habrá de tomarse en cuenta la total riqueza del término municipal que acusen los documentos oficiales cobratorios de las contribuciones directas del Estado. El importe de la cifra total repartible se dividirá por el de la riqueza también total y el cociente será el tipo medio, que, multiplicado por la riqueza de cada parroquia, dará a conocer la cifra parcial asignable a esta.

C) Cada Junta vecinal o parroquial evaluará la utilidad individual de los habitantes y hacendados forasteros de la correspondiente Entidad local menor. La expresada evaluación se ajustará a lo dispuesto en los artículos anteriores de esta sección debiendo tener como base las declaraciones de valor o de renta que se deduzcan o estén consignadas en documentos, matrículas, padrones y registros oficiales. No obstante, cuando la producción agrícola de una parroquia sea uniforme, el repartimiento podrá girarse mediante la exacción de un tanto fijo sobre cada unidad de dicha producción.

El tipo de imposición ha de ser único para toda clase de riqueza, de suerte que las utilidades de carácter real y las de carácter personal de cada contribuyente resulten afectas por el mismo gravamen. La Junta podrá asignar renta o utilidades superiores a las declaradas por cada contribuyente, cuando considere que estas son notoriamente inferiores a las reales, y si el contribuyente no diese su conformidad a tales evaluaciones, se someterá el caso a la Delegación de Hacienda, para que por

la misma se investigue y declare la verdadera riqueza de los reclamantes.

Gozará de exención las mismas personas que tienen derecho a ella en el sistema regulado por los artículos anteriores.

D) El reparto se notificará a cada contribuyente por medio de papeleta, que ha de consignar la cuota asignada y la utilidad atribuida. La notificación se acreditará mediante la firma y devolución de un duplicado. Además, se hará pública exposición del reparto en la forma que establecen los respectivos artículos de esta sección.

Pasados ocho días desde la última notificación, la Junta se reunirá en domingo para oír las reclamaciones verbales y dar cuenta de las escritas, que podrán formularse en papel común. Sobre unas y otras resolverá por mayoría de votos en el plazo máximo de seis días, consignando sus acuerdos en acta. Una vez hecho esto, reunirá el reparto al Ayuntamiento, que, con los de todas las Entidades locales menores, formará el general del Municipio, sin que en aquellos pueda introducir modificación alguna.

Los acuerdos de la Junta vecinal o parroquial tendrán carácter económico-administrativo y serán impugnables ante el Tribunal provincial de arbitrios, por inclusiones o exclusiones indebidas o por agravios absolutos o comparativos.

E) El repartimiento que se haga conforme a estas bases será válido durante el período de años que determine el Ayuntamiento, constituido en la forma que previene el apartado A) de este artículo. Dicho período de tiempo no podrá exceder en ningún caso de cinco años.

A petición de una cuarta parte de contribuyentes de la parroquia, o de contribuyentes residentes en ella, en cualquier número, que representen una cuarta parte de su riqueza total, quedará sin efecto el repartimiento en cuanto a la parroquia, aun cuando no hubiese transcurrido el período de vigencia acordado, a tenor del párrafo anterior, y habrá de girarse nuevamente, conforme a este artículo. Asimismo, a petición de cualquier Junta vecinal o parroquial, deberá revisarse la distribución que entre las Entidades locales menores del término se haya hecho de la cifra total repartible. Si se acordase la rectificación de la cifra parcial asignada a una o varias parroquias procederá revisar el o los repartos correspondientes.

Cuando el reparto sea válido por plazo superior a un año, será preciso complementarlo cada doce meses con el correspondiente apéndice.

No serán aplicables las disposiciones de este artículo:

1.º En los Municipios en que existan explotaciones mineras.

2.º En los Municipios que satisfagan por cuotas para el Tesoro de la contribución industrial y de comercio, cantidad cuyo prorrateo entre los habitantes atribuya a cada uno de estos una cuota mínima de cuatro pesetas anuales.

3.º En los Municipios en que estén domiciliadas o tengan sucursales fabriles o

comerciales Sociedades anónimas cuyo capital, prorrateado entre los habitantes, determine una cuota mínima de 50 pesetas para cada uno de estos.

El acuerdo municipal de ajustar el repartimiento general de utilidades a las disposiciones de este artículo quedará sin efecto:

1.º Cuando el repartimiento sea impugnado por más de la cuarta parte de los contribuyentes del término, o por contribuyentes en cualquier número que representen más de la cuarta parte de la total riqueza evaluada.

2.º Cuando se opongan a la aplicación de este artículo las Juntas vecinales o parroquiales de una cuarta parte de las Entidades locales menores existentes en el término.

Tendrán carácter supletorio los artículos precedentes de esta sección, en todo lo que en éste no se halle establecido.

Recaudación de Contribuciones de la provincia de Huelva

Se advierte a los señores contribuyentes por Utilidades en concepto de préstamos hipotecarios, que habiéndose recibido en esta recaudación los valores correspondientes a los vencimientos de los años de 1926, 1927 y 1928 deberán satisfacer sus descubiertos en plazo voluntario antes del día 10 del próximo mes de diciembre, pues de no hacerlo incurrirán en el apremio reglamentario.

NO EXISTE DUDA ALGUNA

La que más barato vende Camisas, Corbatas, Cuellos, Impermeables, Bufandas, Camisetas, Género de punto, algodón y lana; Chalecos, Abrigos, Trincheras, Paraguas y otros muchos artículos.

Novedades en trajes a la medida. Los sastres más grandes y los más perfectos lo tiene esta Casa. No dudar.

SASTRERÍA Y CORTE
Casa de ANTONIO FIDALGO

Los Cafés tostados
Patino
SON LOS MEJORES

Proveedor de la Real Casa

CAFE TUESTE NATURAL	
Kilo	Pesetas
Regio	10,00
Delicias	9,60
Puerto Rico	8,20
lacienda superior	8,00
" bueno	7,40
TORREFACTOS	
Extra	7,40
Superior	6,80

Juan Patiño Márquez
Ultramarinos Finos
Ernesto Delligny, 16.-HUELVA

¡No olvide usted!



A GUA DE Vallequillas
No tiene rival, pues es única para evitar y curar las afecciones al hígado y el riñón.

De venta en Farmacias
Depósito general: Antonio Maura, 10 MADRID

ANTONIO FIDALGO
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA.
La Casa que mejor sastrería y cortador tiene. En géneros los más nuevos y de más fantasía.—(No tiene rival).
confecciones las mejores terminadas
Sus precios son los más económicos; su
Joaquín Costa núm. 7.—HUELVA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

MUY INTERESANTE

Cuando V. necesite comprar un artículo suele recorrer las calles buscando en los escaparates una orientación; y, en efecto, puede encontrarla. Un buen escaparate es una facilidad para el público, al mismo tiempo que un valioso reclamo del Comercio.

Pero su limitada extensión viene a ser una dificultad para ambos y, a veces no consigue V. encontrar así el artículo que necesita; es decir, ha perdido V. tiempo.

Nuestra casa, inmejorablemente surtida de toda la clase de tejidos, géneros de punto y otros similares puede convertirse para V. en un espacioso escaparate siempre que lo desee. Visítenos y nos encontraremos siempre dispuestos a mostrarle cuantas géneros le interesen.

Gran Sastrería para Señoras y Caballeros
Viuda de Sousa y Compañía
Concepción, 17.—HUELVA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LÍNEA DEL NORTE

El vapor MARQUES DEL TURIA

Saldrá de Huelva el día 27 de noviembre con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega e Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.

LÍNEA DE LEVANTE

El vapor ALHANBRA

Saldrá de Huelva el día 29 de noviembre con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, y BARCELONA.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBYZA.

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva, Domínguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA

IDEAL N. P. U.

EL MEJOR DE LOS CAFÉS
MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO EXTRA
LOS ANGELES — ULTRAMARINOS FINOS
Única casa que tuesta diariamente
ANTONINO VAZQUEZ --Concepción, 21.--HUELVA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Seguros de VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS
Sub-director en Huelva y su provincia:
JOAQUIN ARAGON.—San José, 1.—pral.—HUELVA

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

El día 3 de Diciembre saldrá el Vapor AIZKORI-MENDI

El día 10 de Diciembre saldrá el Vapor ARNABAL-MENDI

ambos para los Puertos de Levante con escalas en Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona

Para fletes y demás informes dirigirse a su agente F. DE AZQUETA. -- HUELVA

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

Esta importante COMPANIA NAVIERA ha inaugurado el día 2 del presente mes un servicio regular de cabotaje, al que dedicará ocho de los buques de su flota de más moderna construcción, admitiendo carga con trasbordo en Barcelona y Bilbao para los puertos extranjeros del Mediterráneo y Norte de Europa

Para Informes dirigirse al agente F. DE AZQUETA -- Apartado 62.--HUELVA

INVIERNO DE 1928 Y 29

DIEGO FIDALGO tiene recibidas para esta temporada las últimas novedades é importantes partidas en Alfombras, Mantas, Gamuzas, Franelas y géneros para trajes de Caballeros á precios sumamente económicos

DE OCASIÓN

Impermeables para Caballeros	Desde 15,00 Pesetas
Trincheras inglesas	35,00
Abrigos para Caballeros	20,00
Traje de Camilla bordado en seda	14,00
Jerseys punto para Señoras	6,00
Chalecos punto para Caballeros	5,00
Paraguas para Señoras ó Caballeros	2,50

Y en este orden de precio todos los artículos

CONCEPCION, 19 HUELVA

Hablando el general Primo de Rivera del homenaje de los subalternos del Ejército, ha dicho que lo considera como el suceso más importante desde el advenimiento de la Dictadura.-La Asociación de matadores de toros y novillos aprueba una proposición para reelegir como presidente al Niño de la Palma y como secretario a Nacional I.-En Trabajo, se reciben numerosos telegramas de felicitación por el segundo aniversario del decreto de organización corporativa.-Otras noticias.

Manifestaciones del general Primo de Rivera

Madrid.—Hablando hoy con los periodistas el general Primo de Rivera ha hecho varias interesantes manifestaciones, de las cuales, entresacamos las que siguen: Ha dicho el general que sentía viva satisfacción por el homenaje que le han tributado los subalternos del Ejército, representantes de dieciocho mil compañeros. Considera esto el marqués de Estella como el suceso más importante desde el advenimiento de la Dictadura. Estas clases —agrega el jefe del Gobierno— nunca han sido halagadas. Los de segunda categoría acentúan cada vez más, su capacidad técnica y sus virtudes profesionales arraigando en ellos la cultura progresiva de los cuarteles. También habló el marqués de Estella de su última visita al príncipe de Asturias diciendo que lo había visto de buen semblante y muy animoso, tanto que era para alegrar la esperanza de que en breve se encontrará completamente restablecido. Aludiendo al mitin del Teatro del Alcázar, dijo el marqués de Estella que España había entrado por el camino de la cordialidad de relaciones entre el capital y el trabajo, lo que se alcanzará por patronos y obreros, cancelándose el pasado turbulento. Explicó el jefe del Gobierno la misión de los Comités paritarios, que entre otras cosas, tiene a su cargo el velar por el cumplimiento de las leyes y por el contrato del trabajo, esperando que se llegará al establecimiento de los Comités locales y, posteriormente a los de fábrica.

La Asociación de matadores de toros y novillos

Madrid.—La Asociación de matadores de toros y novillos ha celebrado junta general. Se trató en esta junta del estado en que se encuentra la Asociación, estado que, por cierto, es floreciente. Se concedió a la directiva un voto de confianza, acordándose proceder a la renovación reglamentaria de la mitad de los cargos, lo que se hará el día 9 del próximo diciembre. Fue aprobada una proposición en la que aconsejaba la reelección para presidente del "Niño de la Palma" y la de secretario en favor de "Nacional I", los cuales, con sus acertadas gestiones, han logrado elevar la Asociación a la altura que hoy se halla. Finalmente se acordó, por unanimidad, que la Asociación se adhiera al homenaje al insigne dramaturgo, don Jacinto Benavente.

El segundo aniversario del decreto de organización corporativa

Madrid.—En el ministerio de Trabajo, se han recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo de cumplirse el segundo aniversario del decreto de 26 de noviembre de 1926, sobre organización corporativa. En todos los despachos, los Comités paritarios de España y la mayoría de las Asociaciones patronales y obreras dan cuenta de haberse celebrado ayer grandiosos actos conmemorativos de la promulgación aludida.

Toreros a Méjico

Madrid.—Ha salido para La Coruña, donde embarcará en el trasatlántico "Alfonso XIII" con dirección a Méjico, Gitanillo de Triana. Le acompañan en este viaje, el banderillero "Bombita IV" y su mozo de estroques, Marroca. También ha salido de Madrid Bienvenida, con sus tres hijos Manolo, José y Rafael, los cuales van a torear en Méjico y Perú. Regresarán a España en el próximo marzo.

Homenaje al señor Fernandez Balbuena

El culto ingeniero, nuestro distinguido amigo, don Manuel Fernández Balbuena, ha sido objeto de un merecidísimo homenaje, premio de la mayor justicia a la relevante labor del homenajeado en el desempeño de su cargo en las Minas de Castillo de las Guardas. El homenaje ha consistido en dar cumplimiento al acuerdo tomado por aquella Corporación municipal de dar el nombre del señor Fernández Balbuena a una de las principales calles de Castillo de las Guardas. Al efecto, en la vía designada se descubrió ayer una lápida, acto durante el cual el alcalde pronunció un discurso ensalzando la figura del señor Fernández Balbuena y este contestó agradeciendo aquellas manifestaciones. También hizo uso de la palabra el señor cura párroco. El recibimiento dispensado al señor Fernández Balbuena por el pueblo en masa, fué inenarrable; así como las exteriorizaciones del mismo durante las horas que permaneció allí ayer dicho señor. En la Dirección de las minas, se sirvió un "lunch", acerca de lo cual y de otros actos que tuvieron lugar y para todos los cuales recibimos previa invitación, ya nos ocuparemos mañana con otra extensión que hoy no nos es posible.

Por los ministerios

PRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

Madrid.—El presidente del Consejo, ha recibido esta mañana las visitas de los generales Perales y Godet; gobernador civil de Granada y coronel Rivera. A las dos y media de la tarde, estuvo en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esta tarde recibirá el marqués de Estella a una comisión de Jerez de la Frontera. También se dedicará el presidente a despatchar con el oficial mayor de la Presidencia y con el jefe de la Secretaría auxiliar.

REGRESO DEL REY

Madrid.—Esta noche, es esperado en Madrid el Rey, a su regreso de Santa Cruz de Mudela en donde ha permanecido varios días con motivo de una cacería organizada en su honor. Para recibir al monarca irá a las ocho y media, a la estación, el jefe del Gobierno, LA POLIFONICA DE PONTEVEDRA. Madrid.—El general Primo de Rivera asistió ayer al concierto dado por la Polifónica de Pontevedra. A esta audición asistieron las personas más relevantes de la corte.

De Futbol

EL CAMPEONATO DE ANDALUCIA. Sevilla.—Se celebró en esta capital el encuentro de campeonato anunciado entre el Sevilla F. C. y la Balompédica Linense, venciendo los sevillanos por siete goals a cero. Málaga.—En esta capital contendieron en partido de campeonato el Real Betis Balompié de Sevilla y el Real Málaga F. C., triunfando los del Betis por tres goals a uno. Con motivo del resultado de estos dos encuentros, quedan clasificados para los dos primeros puestos el Sevilla y el Balompié. En el partido del próximo domingo entre estos dos antiguos rivales se decidirá el puesto de campeón, llevando hasta ahora el Sevilla un punto de ventaja. EL ESPAÑOL Y EL BARCELONA. Barcelona.—Contendieron ayer en partido de campeonato, el Real Club Deportivo y el Barcelona F. C. Triunfaron las huestes de Zamora por dos goals a uno. Por esta nueva victoria queda asegurado para el Español el título de campeón de Cataluña.

El temporal

EN BARCELONA. Barcelona.—Durante toda la noche, se ha desencadenado un furiosísimo huracán teniendo los edificios muchos desperfectos. Una teja le cayó en la cabeza a Vicente Sabater, hiriéndole. EN SAN SEBASTIAN. San Sebastián.—Continúa reinando fortísimo temporal que causa grandes destrozos en los muelles. Las olas han arrastrado dos casetas.

Atropellado y muerto por un auto

Valencia.—En la tarde de ayer fué atropellado por un auto de viajeros el soldado Enrique García Díaz, perteneciente al 5.º ligero de Artillería de guarnición en esta plaza. El infeliz Enrique García murió en el acto.

Hundimiento de un barco de pesca. Perece la tripulación

Vigo.—Esta madrugada, al regresar de las faenas de pesca el vapor "Montenegro" núm. 3, al mismo tiempo que salían otros dos vapores pesqueros, el patrón de uno de estos, quiso hablar al del barco que regresaba, aproximando la embarcación; pero fué tan violenta la maniobra que, a consecuencia del choque, el "Montenegro" se hundió. El patrón de este barco, Emilio Conde y los marineros Martínez Rey y Juan Quintero, perecieron ahogados.

AUTO ARROLLADO POR EL TREN

Barcelona.—En un paso a nivel, un automóvil fué arrollado por el tren, resultando muerto Pedro Vives y con gravísimas lesiones Miguel Planet y Miguel Balaguer.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	75,70
Francos	24,30
Libras	30,10
Dólares	6,21

FUTBOL

EL PARTIDO BENEFICO DE AYER

R. C. Recreativo, 4 goals. D. Onubense, 2 goals. Con buena entrada, se celebró ayer tarde en el campo del Velódromo, el partido anunciado a beneficio del jugador Torres, del Sporting de Córdoba, entre los equipos locales Deportivo Onubense y Real Club Recreativo. De árbitro actuó el exjugador señor Sarrion, realizando su cometido con acierto. Comenzó el encuentro a gran tren, correspondiendo marcar en primer lugar a los del Deportivo que se apuntaron su primer goal, de penalty, ejecutado por Leonardo.

Durante la primera parte, el Recreativo jugó más en los dominios de sus contrarios, pero debido al entusiasmo desplegado por estos, terminó el primer tiempo con empate a un goal, siendo hecho este de un shoot cruzado al iniciar una salida el portero del Deportivo. Un "penalty" contra estos fué tirado flojo el balón al guardameta, sin intención de hacer goal. En la segunda mitad se niveló algo más el juego y los del Deportivo pusieron en peligro en dos ocasiones la portería recreativista. Los reales hicieron su segundo goal de esmerada ejecución y a poco sus contrarios logran el empate al dar por válido el referee un goal en una melee que se formó en la portería recreativista. Un "penalty" contra el Deportivo, por mano dentro del área, fué ejecutado dos veces por haber avanzado su guardameta antes de ser lanzado el balón, rebotando la primera vez en el larguero y siendo goal la segunda. Momentos antes de finalizar el encuentro los del Real Club consiguen el cuarto goal en un avance de los interiores con bonito remate, terminando el encuentro con la victoria del Recreativo por cuatro tantos a dos.

El estado de salud del Rey de Inglaterra

Londres.—Ayer se publicó un boletín en el que se daba cuenta de que el Rey Jorge había pasado el día con agitación, por el aumento de la fiebre. Oficialmente, se comunica de palacio que no hay motivos para inquietarse. Los médicos que asisten al Rey, esperaban desde luego, el aumento de la fiebre; pero no como más gravedad sino como reacción natural del proceso de la enfermedad. Los oficios religiosos han revestido caracteres de gran solemnidad, habiéndose rogado por la pronta curación del soberano. A las tres de esta madrugada, el Rey descansaba tranquilo. A las seis de la mañana, tenía 38 grados y tres décimas. El monarca duerme a ratos.

De Toros

Gran triunfo de Vicente Barrera

Méjico.—Se ha celebrado la anunciada corrida, que tanta expectación había despertado. Se lidiaron reses de San Diego de los Padres, para los diestros José Ortiz y Vicente Barrera. Ortiz, fué cogido por el primero de la tarde, resultando con la boca herida por el estoque. Barrera se vió precisado a matar los seis toros, teniendo una tarde verdaderamente triunfal, tanto con la capa como con la muleta y estoque. Cortó tres orejas y un rabo, saliendo de la plaza a hombros.

Adoración Nocturna Bodas de Plata de la Sección de Huelva

Como oportunamente anunciamos en nuestro número del viernes, se celebró en la noche del sábado al domingo la solemne Vigilia General con que la Sección Onubense de la Adoración Nocturna Española ha conmemorado el 25 aniversario de su fundación. En la camioneta del señor Damas, llegó de Sevilla la comisión del Consejo Superior Diocesano formada por el M. I. señor don Balbino Santos, Vice-Director Espiritual, don Alberto Sáenz, Presidente y don Leoncio Martínez, Tesorero. En automóviles y en el tren llegó la comisión de Bollullus del Condado formada por don Rafael de la Haba, Vice-Director Espiritual, don José Bernal, Presidente y seis adoradores más. Cada comisión traía la bandera de su Sección. Fueron recibidos por el Consejo Directivo de la Sección de Huelva y varios adoradores más. A las 9,30 se sirvió la cena a los invitados forasteros en el salón alto del Centro Comercial, haciéndoles los honores y sentándose con ellos a la mesa, sencillamente adornada los Sres. don Julio Guzmán, Director Espiritual; don Carlos Sánchez, Vice-Director; don José Muñoz, Capellán de Turno, los Vocales, don José A. Romero y don Sixto Barranco, y el Jefe del Turno "Corpus Christi", que hizo la guardia de inauguración, don Luis Medina Vega.

Expuesta S. D. M., ocupó la cátedra sagrada el M. I. Señor Don Balbino Santos que con gran elocuencia, al mismo tiempo que con una sencillez y una claridad admirables, fué exponiendo lo que es adoración y los fundamentos y razones de ser de la que el hombre debe a Dios, lo razonable de adorarle durante la noche, relatando de una manera bellísima que todos los actos más importantes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo ocurrieron durante la noche, el Nacimiento, la huida a Egipto, la oración en el huerto, la resurrección, y sobre todo el milagro entre los milagros del amor, la institución de la Sagrada Eucaristía. Aquí expuso con claridad meridiana la manera como Jesucristo, Dios y Hombre verdadero está real, verdadera y substancialmente presente en la Eucaristía y cómo tenían los cristianos y especialmente los adoradores nocturnos que pedir y aspirar a sentir esa real presencia. Siguió explicando los frutos admirables que de la Adoración Nocturna nacen para la Religión, los individuos y la Sociedad porque el espíritu que la informa y anima es el de adorar a Nuestro Señor en espíritu y verdad y sus afectos se han de extender a todos los actos de la vida así pública como privada de los verdaderos adoradores del Señor. A continuación de la plática se cantó el Te-Deum solemne y seguidamente el invitatorio continuando luego el rezo de las Horas del Oficio del Santísimo por los Turnos de Vela hasta las cinco en que después de las Oraciones de la mañana celebró Misa solemne don Balbino Santos, haciendo de Ministros don José Pinilla y don José Muñoz. Se cantó la Misa Coral de Pío X por cerca de cien voces, con armonium y violines, que resultó grandiosa. La Comunión fué numerosísima, y terminada la Misa y dicha la acción de gracias se cantó el "Tantum ergo" y se dió la Bendición con el Santísimo, terminando con la Reserva mientras se cantaba el Himno Eucarístico.

En la junta de Turno, celebrada a las 10,45, hubo un recuerdo sentidísimo para los hermanos adoradores fallecidos en el transcurso de los 25 años, así como para los que, modelos de adoradores, ya no pueden asistir a las vigiliass por sus achaques y su edad. Se leyó una carta afectuosísima del Fundador de la Sección don Isidro Ramos Colarte y un telegrama de don Ignacio Merello, Presidente muchos años de la Sección, ambos imposibilitados de asistir. Para la salida de la Guardia formaron las comisiones de Sevilla, Bollullus, don Carlos de Lazaga, en representación de San Fernando, y la Sección Onubense en pleno. Al pasar las tres banderas por entre las filas de los adoradores, resonó majestuoso el "Vexilla", el Himno a la Bandera de Cristo, que es la Cruz, y una vez llegadas a la cabeza rompieron la marcha seguidas de toda la Guardia y penetraron en la Iglesia que estaba llena de fieles. Allí vimos a lucidas representaciones de los Padres Agustinos, de la Orden Tercera de San Francisco, y de todo el Clero de Huelva. Al Excmo. señor Gobernador militar, don Ramón Somalo y otras personalidades.

El Padre Teodoro de Olazarán, Agustino, que por amor a la Adoración se ofreció con gran entusiasmo a ser organista en esa noche tocó con un sentimiento y un gusto exquisitos, y los violinistas señores Avilés, Rasero y de los Reyes, también cumplieron su cometido admirablemente haciendo un conjunto hermosísimo. El canto muy bien dirigido por don Santiago Osorno que estuvo incansable. Terminada la Vigilia pasaron los adoradores e invitados a desayunar al comedor del Internado del Sagrado Corazón, reinando la mayor alegría por la celebración de tan hermosa y edificante fiesta. En las primeras horas de la mañana regresaron a Sevilla y Bollullo: las comisiones respectivas, siendo despedidas por los adoradores de esta Ciudad. Damos la enhorabuena a la Sección Adoradora Nocturna de Huelva por el éxito de la fiesta de celebración de sus Bodas de Plata.

LA EXTENSION DEL TELÉFONO

Todos los Teléfonos de España al habla con los de Cuba, Estados Unidos y Canadá. El Servicio Telefónico entre Madrid, Cuba, Estados Unidos y Canadá, inaugurado en dos fechas recientes, quedará extendido desde hoy día 26 de Noviembre, á todos los Teléfonos de España. A partir de hoy día 26, se podrá obtener comunicación desde cualquier teléfono español con cualquier otro de Cuba, Estados Unidos y Canadá, de la misma manera que si se tratase de una conferencia interurbana. El importe de estas conferencias trasatlánticas se cargará en la factura mensual del abonado, exactamente á como se hace con las interurbanas. Las tarifas serán las mismas para todos los puntos de España.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

¿SE TRATA DE UN ENGAÑO?

A la guardia civil del puesto de Bollullos le fué denunciado que la casa donde habitaba el vecino del cita do pueblo Francisco González Pinto, había sido asaltada llevándose de la misma una gran cantidad de pesetas en billetes del Banco de España.

El robo, según manifestaciones del denunciante, se había llevado a cabo sin que los moradores de la casa estuvieran en ella por encontrarse el Francisco González en Valverde en asuntos de negocios y la esposa de este llamada Rosa Valdayo, pernoctar en casa de un hermano suyo.

Inmediatamente, la citada fuerza, en el lugar de la ocurrencia, pudo observar que había sido violentada la puerta falsa, así como la tapia y cajones de un aparador, manifestando el Francisco González que le habían robado 28 billetes de 100 pesetas 20 de 50 y 34 de 25, que guardaba bajo su brazo en uno de los cajones violentados y que eran producto de ventas de máquinas que él compraba de una casa de Barcelona para revenderlas.

Como en las declaraciones han sido notadas varias contradicciones, se trata ahora de aclarar lo que haya de todo esto en concreto.

ROBO DE METALICO Y HERRAMIENTAS

Comunica la guardia civil de Galaroza, que durante la madrugada anterior ha sido robada la fábrica de muebles del vecino del mencionado pueblo Daniel Blanco Pavón, habiéndose llevado los rateros 125 pesetas y varias herramientas de trabajo.

La guardia civil busca a los rateros sin que hasta ahora se sepa quienes son ni de su paradero.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Peris Valero" de Sevilla con general.

Vapor noruego "Hércules" de Norfolk con general.

Vapor italiano "Valsole" de Palermo en lastre.

Vapor holandés "Naaldwijk" de Orán en lastre.

Vapor español "Artiba Mendi" de Sevilla con general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Cabo San Sebastián", para Bilbao, con general.

Vapor italiano "Laura C." para Las Palmas con general.

Vapor español "Emilia S. Pérez", para Hamburgo, con mineral.

Vapor inglés "Nagara" para Buenos Aires con general.

Comisaría de Vigilancia

Al Juez de Instrucción denuncia Manuel Villanueva Piosa que de su establecimiento de bebidas, le han sustraído una botella de licor, otra de vino y 25 pesetas.

A disposición del gobernador civil han sido puesto los conocidos maleantes Francisco Rueda López y Manuel Meni Bautista, por promover escándalo y faltar a la moral.

Nota.—En esta Comisaría está depositado un talón resguardo de ferrocarril de pequeña velocidad con recibo firmado que será entregado a quien justifique ser el consignatario.

HOTEL ORIENTE

Plaza San Fernando SEVILLA

PROPIETARIA:

Viuda de Diego Gómez Peréz

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguientes personas:

Manuel Castillo Multo, Antonio Rebollo Santana, Antonio Segarra Pérez, Arturo Mora Moreno, Agustín Vizcaino Mazo, Manuel Elvira Reyes, Leonor Gómez Amador.

Todos leves.

Espectáculos

REAL TEATRO

Anoche, se representó en sección doble, por la Compañía Valle-Codeso; el juguete cómico "Cuando el río suena..." y la zarzuela "Los Bohemios", obra en la que el tenor hizo su presentación, mereciendo elogios del auditorio.

Los aplausos del público fueron muy continuados.

En sección especial, se volvió a poner "Las Castigadoras".

Esta noche "La Generala", en sección doble y "La carne flaca", en sección especial.

TEATRO MORA

En este coliseo han venido actuando con mucho éxito la bellísima artista Pilar que vale como artista y como mujer, haciendo ambas condiciones que su trabajo resulte con el mayor atractivo.

Esta noche, se despide Pilar del público onubense, así como González Marín, que tendrá nuevas recitaciones; y el humorista Graciano.

Otras noticias

MISA DE REQUIEM

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado hoy una solemne misa de requiem en sufragio del alma de don Antonio Ocaña, que falleció en Sevilla, con motivo de cumplirse el novenario de su muerte.

Al templo concurren numerosas amistades de la familia dolienta a la que renovamos nuestro más sentido pésame.

En breve

aparecerá en esta capital una nueva revista ilustrada con el título de "Gaceta Provincial", que tratará de asuntos jurídicos, mercantiles, de Derecho Civil y de Administración Local y Provincial, muy útil para aquellas personas afectas al desarrollo y fomento de nuestra rica provincia, referente a Contribuciones e Impuestos, Minería, Agricultura, Mercado y Exportación, a la cual conviene a usted suscribirse.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un espacioso local para oficinas.

Razón, *Papelaría Inglesa*.

Advertencia

La hago al comercio de esta ciudad para rogarle no faciliten ninguna clase de generos a persona alguna que se presente a mi nombre o en el de mi familia; no considerándome responsable de lo que algún comercio pueda entregar en esta forma.—Antonio Figueroa.

En casa particular se admite huésped en familia.

Razón "Papelaría Inglesa".

LABORATORIO QUIMICO

del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal

Análisis de aguas, leches, vinos, carnes, aguardientes aceites, comestibles, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.

Calle Rascán.—HUELVA.

Fábrica de Chocolate "BUBI" de la Comp.ª Colonial de Africa

Virgen de Gracia, 1 — BARCELONA — Teléfono 44 G.

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

Compañía Trasatlántica Española

CHOCOLATES

SELECTO y ESPECIAL en paquetes de 400 grs. FAMILIAR ESCOGIDO en p. de 200 y 100 grs.

EN PÓLVO: Por su fácil preción de para gran consumo en Hospitales, Colegios, etc.

GARANTÍA PARA EL CONSUMIDOR

Todos nuestros CHOCOLATES, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO PÓO, no contienen CASCARILLA, CACAHUETE, HARINA DE ALGARROBA, etc. ni ninguna otra sustancia más que las indicadas en su fórmula respectiva impresa en cada envoltorio.

BOMBONES BUBIS

SUIZOS, ESPECIALES, LACTEOS, BALENGUES, BUBIS, GOTAS, etc., etc.

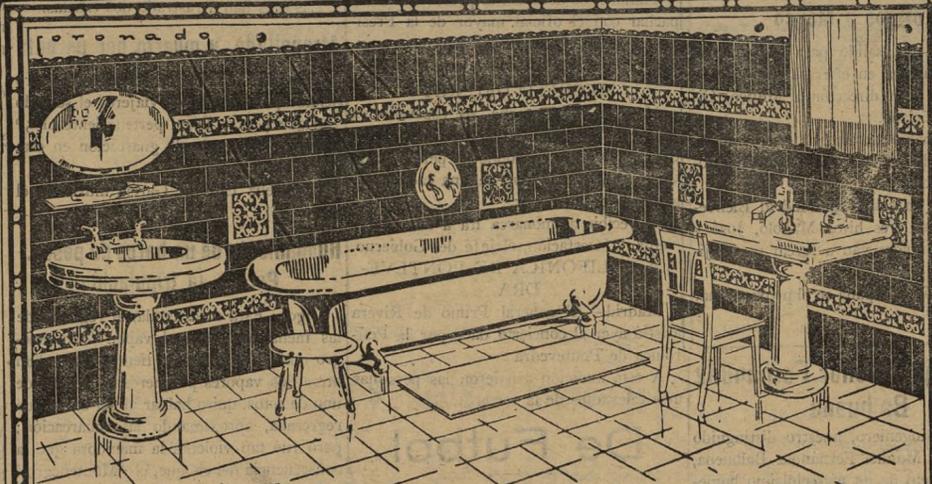
MEJORES QUE TODOS LOS EXTRANJEROS

PASTILLAS BUBI para meriendas

ESPECIALES, COLEGIALES, SUPERIORES y ESCOGIDAS Preferidas en todos los Colegios

COCOA BUBI PODEROSO ALIMENTO para ESTÓMAGOS DELICADOS

Representante provincial: L. OTERO.—NERVA



Cerámica, Azulejos, Pavimentos, Yesos, Artículos Sanitarios

CASA GONZALEZ

Sucursal de Huelva. J. Costa 12.

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites Minerales y Grasas.—Empaquetaduras.—Gomas

CORREAS DE CUERO Y PELO DE CABELLO

HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS—BASCONIA—

CEMENTO "LEMONA"

EFFECTOS NAVALES

Agente de la Comp.ª Siderúrgica del Mediterráneo

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18.—Apartado 62

Medilla — Ceuta — Larache — Tetuán — Villa Sanjujo HUELVA

SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUETS

PARIS

Servicio Regular de Vapores entre HUELVA y los Puertos de BURDEOS, ROUEN y EL HAVRE

Fletes reducidos y bonificaciones especiales sobre contratos

Consignatarios en HUELVA. DOMINGUEZ HNOS.

Apartado de Correos, 48

Telegramas y Telefonemas } MEDITERRANEO

PAPELERIA INGLESA

Gran surtido en libros rayados para a comercio.

Agendas y Diarios de todas clases

ARTICULOS DE DIBUJO

MEDICAL (BUCLÉ)

Trajes interiores de lana

CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

VENTA EXCLUSIVA:

José V. Machuca CAMISERÍA INGLESA

HUELVA

TORONJO

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS

PRECIOS ACTUALES

CAFE TOSTADO AL NATURAL

	Kilo.—Ptas.
Delicioso (especialidad de la Casa)	9,30
Caracolillo	8,20
Puerto Rico	7,85
Hacienda Superior	7,65
Hacienda corriente	7,00
Java	6,50

CAFÉ TORREFACTO

Extra	7,20
Superior	6,85
Primera	6,50
Corriente	6,00

Tostadero moderno, Único en Huelva

Despacho: Cánovas, 58

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Idelfonso, 5 Madrid.

Pastillas pectorales

TOS

G. F. MERINO

É HIJO

LEÓN

BAZAR MASCAROS.—HUELVA

GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS



Braseros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS EN

LINOLEUM

Este número ha sido visado por la censura

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIND)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO